

Veinte maravedis.



SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

provechos al cerreo cerindario del Carruo q. enombra desde el Puente de Piedra en adelante, que solo se cuentan con remanentes fizina q. por no bastan a cozer las muchas tablas q. acuden tienenous dueños la molestia de traerlas dentro desta Poblacion; Y coneluyeplicando aeste Ayuntamiento se vino a condezerle un lizenzia para la construccion de lo nouo; Habienolo oido, Cometio esta instancia a lo mrd. Dn. Pedro Borra Mexano y Aucaina Rex p. en quito de su riaz toxo Jurado para q. la reconocan e informen vobre un relato quanto resulte y oledo fresca, y tam bien vi sexa util y combeniente el aumento de lo nouo para la mejor commodidad de aquella parte de Cerindario; Y en vista de lo Informe se providen riaz a lo mas conduzente en el asunto.

Canta de Era y mende Capintoral, a favor del Antonio Texo, Parado de...

Esta una Carta de Examen del Oficio de Capintoral, librada por la Ciudad de Lorca en diez y seis del mes de Mayo de mill e setecientos e noventa e quatro, a favor de Antonio Parado natural de esta...